

### Bibliografía

ALBANO, Sergio. *Michel Foucault. Glosario de aplicaciones*. Editorial Quadrata. Buenos Aires. 2004.

CARBALLEDA, Alfredo; BARBERENA, Mariano y otros. "Modelos de intervención del Trabajo Social en el campo de la Salud: Obstáculos, posibilidades y nuevas perspectivas de actuación", en revista *Margen Edición Digital* N° 20. 1999.

CASTEL, Robert. *La Inseguridad Social*. Editorial Manantial. Buenos Aires. 2004.

FOUCAULT, Michel. *La arqueología del saber*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires. 2002.

DÍAZ, Esther. *Metodología y Ciencias Sociales*. Editorial Biblos. Buenos Aires. 1997.

GOFFMAN, Erving. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires. 1993.

KLIMOVSKY, Gregorio; Hidalgo, Cecilia: *La inexplicable sociedad: cuestiones de epistemología de las ciencias sociales*. Editorial AZ. Buenos Aires. 1998.

MOUSSINAC, León. *Tratado de puesta en escena*. Ediciones Leviatán. Buenos Aires. 1957.

VIDAL JIMÉNEZ, Rafael. "Nacionalismo y globalización. Localización-deslocalización simbólica del espacio social". En: *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid, 1999 (versión electrónica).

WEBER, Max. *Ensayos sobre metodología sociológica*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires. 1993.

## Intervención y supervisión: una aproximación teórica

### Los sistemas de finalidad objetiva y la intervención

Foucault denomina "sistemas de finalidad objetiva" (o teleológicos) a los que dan determinada forma de articulación que se expresan en instituciones de corte asistencial.

El concepto de "teleología" puede ser útil para la discusión acerca de los sentidos fundacionales y de las inscripciones actuales de la intervención en lo social a partir de la perspectiva de la noción de fin último, haciendo dialogar este concepto con el de problemática de la integración, especialmente desde las expresiones actuales de esta última.

La etimología de la palabra proviene del griego *telos*, *telos*, "fin" y *logos*, "tratado"; en forma más concreta: "Tratado del fin o de la finalidad", es decir de las causas finales. La tradición de pensamiento griego, ligada a la noción de finalismo, se inicia con Anaxágoras y Platón. Desde el pensamiento de Aristóteles surge la idea de *causa final*, como una de las respuestas a las razones para justificar y explicar el cambio de todas las cosas, cada cosa tiene su destino y éste es producto del desarrollo de la naturaleza.

Dentro del pensamiento ilustrado, si bien se mantiene la noción de finalidad, Kant plantea que ésta no puede ser conocida objetivamente, pero acepta su interpretación subjetiva.

Los métodos y modos de conocimiento que se construyen desde las ciencias naturales se apoyan en la utilización del concepto de mecanicismo, se presentan, en el contexto de la Ilustración, como oposición al finalismo<sup>18</sup>.

La noción de mecanicismo aparece en el siglo XVII, desde allí se plantea que la realidad puede ser entendida desde las formas, modelos y lógicas que aporta la mecánica, analizándola desde lo material y el movimiento.

Desde esta perspectiva, si lo social es una "maquinaria compleja", el mecanicismo se transforma en una doctrina de orden ontológico; dado que las leyes de la mecánica son deterministas y de hecho finalistas. La intervención en lo social tiene un carácter teleológico, de alguna manera fundacional, en la medida en que se construye desde el hacer, poniendo en acto cuestiones finales como, por ejemplo, la noción de reinserción social, a veces desde posturas más ligadas al pensamiento aristotélico, al kantiano, y en otras oportunidades está también atravesada por el mecanicismo.

Estas cuestiones surgen cuando la teleología se imbrica con la intervención.

En principio la intervención está ligada a diferentes tradiciones de pensamiento, pero fundamentalmente implica la aplicación de capacidades técnicas (procedimientos de intervención) que se adaptan a la perspectiva teleológica, con mayor o menor preponderancia de la visión aristotélica, kantiana o mecanicista.

De este modo, los instrumentos de intervención se articulan con la visión de finalidad de las diferentes tradiciones de pensamiento.

18. Jordi Cortés Morató y Antoni Martínez Riu. *Diccionario de filosofía en CD-ROM*. 1996. Editorial Herder. Barcelona.

En definitiva, las capacidades técnicas se adaptan al sentido de la tradición. Develar estas tramas forma parte relevante del proceso de supervisión. Dentro del desarrollo de la idea de "perspectiva conceptual", la noción más utilizada es la de paradigma; es posible la mirada hacia ésta como complemento y componente de la misma, desde la visión de tradición de pensamiento. Por esta vía de entrada, el sentido de la intervención se orienta a la existencia de determinados "grupos de consenso", entendidos como comunidades de interventores en lo social que manejan ciertos niveles de acuerdo apoyados en los paradigmas preponderantes<sup>19</sup>.

De este modo, la conjunción de determinadas perspectivas, ubicadas de manera más o menos sistemática dentro de diferentes paradigmas, no sólo concuerda en la utilización de leyes y teorías sino también con la denominación de cuáles son los problemas que se consideran relevantes, así como también los procedimientos a aplicar para resolverlos.

### Teoría social. Tradiciones de pensamiento: intervención y supervisión

Por otra parte, las tradiciones de pensamiento se vinculan con distintas teorías sociales. De esta forma, es posible encontrar relaciones y articulaciones estables e inestables entre la Teoría de la Patología Social, donde confluyen: positivistas franceses, la preocupación por la anomia, una visión particularizada del estudio de

19. Un paradigma "se constituye por las realizaciones científicas universalmente reconocidas, las que durante cierto tiempo proporcionan modelos de conocimiento a una comunidad científica determinada. Comprende los supuestos teóricos, leyes, técnicas, generalizaciones simbólicas, métodos, analogías y ontologías, problemas y soluciones" (Díaz, E. página 123).

casos, el funcionalismo, la búsqueda de generalizaciones abstractas, la noción de rol, la definición de grupos sociales organizados y desorganizados, la idea de enfermedad social, el concepto de "organismo social enfermo", el darwinismo social, la noción de desvío y las necesidades de corrección.

Por ejemplo, en esta tradición de pensamiento es posible ubicar como común denominador la resolución de la problemática de la integración de la sociedad en una preocupación centrada en las diferentes expresiones anómicas de ésta. Quien está en conflicto con la ley, desde esta perspectiva, es quien ha roto el pacto social. Quebrantamiento de la ley y ruptura del contrato social son sinónimos, en la perspectiva de Rousseau. Desde la perspectiva de que quien expresa potencialmente o de hecho situaciones anómicas, estaría en potencia rompiendo el pacto social.

De este modo, los procedimientos de la intervención, en tanto capacidades técnicas teleológicas, se orientan consecuentemente con esa tradición. Es decir, en este caso, la finalidad de la utilización de determinados instrumentos de intervención, sean éstos atravesados por la visión aristotélica, kantiana o mecanicista se orientará a detectar y "resolver" las situaciones anómicas, sus componentes y expresiones fundadas en la finalidad de mantener la cohesión del todo social a partir de la existencia de sujetos y conductas que pueden "disolver" a la sociedad.

Las conexiones más importantes para sostener la sociedad en esta tradición de pensamiento son las fundadas en el contrato, de las que se desprenden las leyes, las normativas y los reglamentos.

Así, por ejemplo, la aplicación de un sistema de sanciones dentro de un tratamiento, "recupera", "trae", una ley ausente o perdida, intervención que se apoya en la perspectiva de esta tradición.

De este modo, la sanción no es sólo un procedimiento, sino el producto de una construcción histórica y conceptual que definió con anterioridad su sentido y lo diseñó en función de esa necesidad de mantenimiento de la integración y de sostenimiento del orden.

La "búsqueda" de situaciones anómicas a través de entrevistas, test, descripciones socioambientales, comportamientos grupales, desempeños institucionales, también da cuenta de la presencia de una tradición que construye sus instrumentos, les va confiriendo una tecnología cada vez más adecuada y se presenta como dada y única alternativa, cuando las diferentes disciplinas ingresan al escenario de la intervención.

Otra tradición de pensamiento, ligada a una visión que es posible denominar "comunitaria", pone el acento en la noción de estructura social. Esta se asocia, en el terreno de la intervención, con el "comprehensivismo". Desde esta perspectiva, las ciencias de la naturaleza tienen la capacidad de explicar los fenómenos, ya que éstos pueden ser estudiados desde su objetivación, a partir de leyes y de relaciones causa-efecto. Por otra parte, las ciencias humanísticas, o del espíritu, como la historia, la psicología, la sociología, la filosofía o el derecho, necesitan comprender su objeto, ya que en la perspectiva de Wilhelm Dilthey, mientras que los fenómenos de la naturaleza se explican, los fenómenos del espíritu (podríamos denominarlos subjetivos), en tanto que lo que se capta es la percepción interna, se comprenden desde la "autognosis", es decir desde la comprensión.

La comprensión (*Das Verstehen*) es un proceso donde se conoce en el orden de lo psíquico e interior a partir de los signos sensibles en que éste se manifiesta. "La comprensión es, de este modo: interpretación y hermenéutica de situaciones empíricas en busca del elemento mental o psíquico que les da vida y sentido." Por interpretación cabe entender la exposición metódica de la comprensión, mientras que la hermenéutica es la teoría general de la comprensión y la interpretación. Las ciencias del espíritu han de fundamentarse, según entiende Dilthey, en una psicología comprensiva, o de la comprensión, que él llama 'descriptiva y analítica'<sup>20</sup>.

20. Jordi Cortés Morató y Antoni Martínez Riu. Diccionario de filosofía en CD-ROM. Op. Cit.

Por otra parte, la explicación desde la epistemología envuelve una respuesta a una pregunta de tipo ¿por qué? De este modo, la explicación significa exponer términos, nociones, categorías que sean facilitadores para la construcción de un marco conceptual que sirva para la comprensión de un fenómeno.

En el terreno de la intervención, surgen diferentes formas y representaciones de construcción de explicaciones, donde es posible diferenciar entre explicaciones ordinarias y explicaciones científicas. Las primeras se encuentran relacionadas con la exposición y elucidación de dificultades que ofrecen los términos, conceptos o hechos; las explicaciones científicas tienden a poner en relación deductiva un hecho con una serie de conexiones causales que se sostienen desde la teoría, a veces en forma de leyes o enunciados generales, otras como producto de construcciones científicas realizadas desde el desarrollo de actividades empíricas. Es decir que la comprensión de lo que está ocurriendo se plantea como problema anterior a la visualización del riesgo o la gestión de éste en tanto ruptura del contrato social.

De esta manera, es preciso conocer, para comprender y desde allí dar dirección a la intervención. A su vez, Weber plantea que no es posible conocer lo social con los mismos procedimientos que utilizan las ciencias naturales, dado que esos procedimientos se orientan a las causas sin que sea importante su significado o finalidad. A partir de las características de los hechos sociales, se hace imposible instituir axiomas que pueden explicar en forma homogénea el comportamiento humano.

La tradición de pensamiento que pone énfasis en las significaciones, se liga con el comprensivismo a partir de su interés por lo interpretativo. Por ejemplo, la teoría del etiquetamiento responde a una tradición de marcos conceptuales donde se pone el acento en los procesos reactivos, la estigmatización, la problemática de la moral dominante creando reglas contra los sujetos estigmatizados, la idea que el estigma castiga y perpetúa la actividad desviada, la explicación de la conducta desviada como producto de las

desigualdades sociales, la noción de la satisfacción de las necesidades, el ejercicio de la libertad y el padecimiento subjetivo.

## La noción de sujeto

En la supervisión como proceso de análisis, la mirada hacia la noción de sujeto implica analizar cómo es concebido ese otro en el escenario de la intervención. La concepción de sujeto proviene del latín *subiectum*, proveniente del pensamiento aristotélico, que refiere a "lo que está puesto por debajo", permaneciendo en el cambio y perteneciendo al individuo. También se utiliza como sinónimo de autoconciencia o conciencia de sí mismo.

Dentro del campo de la supervisión, la noción de sujeto se vincula con el estudio y análisis de la concepción que desde la intervención se tiene de él. La noción de sujeto, desde esta perspectiva, se construye a partir de los diferentes posicionamientos conceptuales con los cuales se dialoga y que construyen una visión de ese "otro" sobre el que se interviene.

También la representación o conceptualización que se tenga del sujeto de la intervención se relaciona con el escenario de ésta. Estas cuestiones se expresan desde las diferentes relaciones entre los diferentes marcos conceptuales, las representaciones sociales, el "clima de época" del momento en el que se está interviniendo y la visión de las dificultades sociales que lo atraviesan, el padecimiento que éstos pueden generar y la condición de éste en cuanto a su vinculación con las problemáticas sociales que atraviesan la sociedad.

De este modo, un sujeto caracterizado como "drogadicto" será abordado desde la noción que de él se tenga. Esa noción se puede constituir desde diferentes perspectivas (en términos analíticos): una de tipo moral; otra vinculada con el padecimiento; otra que haga hincapié en los determinantes del contexto, o en los condicionantes de éste.

SUJETO  
PROBL. SOC.

Pero, en el terreno de la práctica, todas estas caracterizaciones pueden estar presentes desde diferentes componentes escénicos que componen el escenario de la intervención.

Cada una de las representaciones mencionadas se relaciona con una perspectiva conceptual que prevalece sobre las otras a través de sus vinculaciones y correspondencias en el escenario de intervención. De esta forma se caracterizan una serie de elementos que cimientan formas de intervención en lo social típicas que se construyen desde diferentes variables.

En un proceso de supervisión, la posibilidad de análisis de la noción de sujeto puede ser útil para caracterizar determinadas formas de intervención, visualizarlas desde una perspectiva ordenada y transformándolas, si es necesario, en formas más coherentes de acción, dando posibilidades de acordar estrategias dentro de marcos definidos de intervención.

Históricamente, el sujeto de la intervención traspuso diferentes formas a través del tiempo, contextos, climas de época, etc. Por ejemplo, para la intervención atravesada por el positivismo, especialmente a partir de la influencia del higienismo y las ciencias naturales, el sujeto de la intervención es alguien moralmente débil que debe ser corregido, o aislado de la sociedad.

En el Estado social argentino, el sujeto de la intervención es alguien portador de derechos, y sus necesidades son deudas de la sociedad para con él. En el período desarrollista el sujeto de la intervención es alguien atrasado, que debe ser capacitado en el lugar donde vive, dado que porta una cultura que impide el progreso. Desde los planteos críticos a esa visión surge la idea, fuertemente construida desde la filosofía, de que el sujeto de la intervención es alguien que puede ser concientizado para transformar la sociedad. Con la aparición de los movimientos de recuperación de la democracia el sujeto de la intervención es visto desde una representación transformadora en tanto integrante de movimientos sociales.

A fines del siglo XX, el sujeto de la intervención era presentado como alguien que padece desde su singularidad e individualidad sin conectar esas cuestiones con lo macro social. Pero, todas estas caracterizaciones son las que sobresalen por encima de la latencia de otras que se pueden estar expresando de diferentes formas en el espacio de lo micro social.

En síntesis, estas perspectivas relacionadas con la visión del sujeto de intervención dialogan con marcos conceptuales, el contexto, los paradigmas existentes, pero en especial generan formas de intervención definidas, y casi siempre "típicas".

Pero, éstas no se encuentran "totalmente" presentes o ausentes, ni es posible hallarlas en "estado puro"; en las intervenciones actuales estas visiones o perspectivas del sujeto se presentan muchas veces juntas, entremezcladas, enunciadas desde un mismo actor o desde diferentes actores, conformando discursos y textos que requieren ser analizados para poder trabajar en su construcción.

De este modo, distintas miradas tan diferentes como superpuestas pueden ser abordadas desde su propia historicidad como instrumentos de análisis.

### La visión de la demanda hacia la intervención

El trabajo con la demanda desde la supervisión se centra en la posibilidad de analizar cómo esta es percibida, tanto si se refiere a mandatos institucionales, como a si está construida desde las representaciones sociales que atraviesa la situación que la constituye.

El efecto de la demanda de intervención en un equipo de trabajo o en una práctica individual se puede hacer presente con diferentes formas de registro. Estas cuestiones implican la posibilidad de visiones heterogéneas de una misma demanda hacia la intervención. Estas visiones se relacionan con el escenario de

la intervención, los marcos conceptuales y la noción de sujeto que se está utilizando.

En el campo de la supervisión, este tema muchas veces irrumpe como punto inicial de todo el proceso de análisis que ella implica.

La visión de la demanda da cuenta de los aspectos mencionados pero la demanda también de otras cuestiones que hacen a la complejidad de la intervención y muchas veces a la idea de las dificultades o de la imposibilidad de ésta, justamente a partir de demandas que son complejas y novedosas.

Si bien la demanda es el acto fundante de la intervención en lo social, las formas de comprenderla y de construirla también forman parte del proceso de construcción de ésta.

De todas formas, el análisis de la demanda requiere de una serie de cuestiones que van desde el efecto de la misma, su inscripción intersubjetiva, y especialmente la relación entre demanda y posibilidad de intervención, incorporando estos conceptos en el proceso de supervisión:

En la intervención es posible pensar la demanda hacia ésta no desde una perspectiva estándar en la cual la respuesta ya está preparada, codificada y es siempre afirmativa. Desde el análisis de la demanda surge que, en algunos casos, la misma no corresponde a la capacidad real (especialmente en la necesidad de respuesta en el tiempo) de quienes intervienen o en la pertinencia de ésta.

En otras palabras, el hecho de que la demanda se presente no implica que la respuesta a ella se construya en forma satisfactoria para el sujeto de la intervención, la institución o quienes intervienen; es decir, la respuesta a la demanda no siempre suele ser afirmativa.

El reconocimiento de esta posibilidad implica una visión flexible y adaptada a las circunstancias de la demanda, en función de la "maduración" de ésta.

## La situación de intervención

El concepto de situación fue definido como un conjunto de realidades o circunstancias que se entrecruzan en un momento determinado en el proceso de intervención, condicionando la demanda hacia ésta y las posibles respuestas de quien interviene.

La mirada hacia la *situación de intervención* implica el estudio y análisis de una serie de comportamientos de diferentes variables. La situación de intervención, se presenta como un recorde definido del escenario de la intervención. También delimita un tiempo, que implica, muchas veces, distintas nociones o perspectivas de éste.

En este aspecto la noción de tiempo dialoga con diferentes aspectos de la intervención y la supervisión expresándose, posiblemente con mayor claridad, en la situación de intervención.

En principio, las nociones de pasado, presente y futuro se alteran en su secuencia dentro de la *situación de intervención*, es decir que estos elementos no necesariamente se presentan en forma ordenada cronológicamente.

La intervención facilita la emergencia de una secuencia cronológica que en principio deviene del relato del sujeto de la intervención, en un espacio donde, desde lo institucional, se intenta conferir una "cronología" diferente, si se quiere ordenada, de los tiempos de la intervención. De alguna manera, se "fuerza" el tiempo para un orden lineal ligado.

Las preguntas acerca de *¿cuándo ocurrió?*, *¿en cuánto tiempo se podría resolver?*; *¿desde cuándo?*, otorgan nuevas nociones de temporalidad que van más allá de los tiempos subjetivos o históricos sociales que se presentan en la intervención y que enfatiza quien la demanda.

En este aspecto la idea tiempo y la clasificación de situaciones se interceptan de manera sugerente. Però en la intervención en lo social, la noción de tiempo se acomoda a la demanda o a sus diferentes perspectivas de resolución.

Algo similar ocurre en las diferentes instituciones. La noción de tiempo del sector salud, no es la misma que la de educación o justicia. El "tiempo" de cada institución se relaciona con los temas que aborda, los procedimientos administrativos, los plazos estipulados para cada cuestión, etc.

En escenarios como los actuales la complejidad de estos aspectos hace que las nociones de tiempo se "separen" aún más allá de la especificidad de cada campo. De esta forma y dentro de cada sector, también es posible una alteración de esa noción en tanto se observan diferentes perspectivas o necesidades.

De allí que la situación de intervención posee un propio tiempo, es decir una propia cronología a develar.

Por otro lado, dentro de la situación de intervención se presentan una serie de tensiones que implican conflictos de intereses de cada uno de los sectores o prácticas que intervienen. Estos conflictos pueden ser entendidos más allá del conflicto en sí mismo, es decir como forma de relación.

El análisis de la situación de intervención implica una posible mirada hacia los medios, formas, nomenclaturas, etc. que se emplean en diversas formas relacionales.

Es posible pensar las relaciones que se expresan en la situación de intervención y en el escenario de ésta como relaciones de poder. Así sobresale la puja de diferentes tendencias y visiones.

De ahí la importancia del manejo de la noción de estrategia, desde donde resalta lo significativo del conocimiento de los sentidos de utilización y dirección de los procedimientos que se emplean. Por ejemplo: la tendencia hacia lo defensivo es tentadora; dado que sería más fácil resguardar que conquistar.

Las tensiones en los escenarios de intervención que se expresan en el análisis de la situación de intervención, dan cuenta de que muchas veces las diferentes prácticas asumen posiciones defensivas, frente a determinados eventos. Sin embargo, el asumir posiciones "defensivas" sin un principio, objetivos o metas claras complica el análisis y la mirada de la situación, la

búsqueda de ellos confiere a la supervisión una perspectiva estratégica que va más allá de las preocupaciones del cuidado de cada campo, práctica o área de intervención. Donde la resolución de las pujas de poder no pasa por la anulación del otro que es frecuentemente comprendido como "enemigo".

El proceso de supervisión se construye desde un principio de autoridad, donde en este caso, la autorización se corre hacia cada una de las partes involucradas en el mismo, asociándose en acuerdos y posibles consensos en relación con la estrategia a construir y aplicar en la situación de intervención. De modo tal que se construya desde la supervisión un camino inverso, donde es posible que se parta desde un protagonismo relevante del supervisor, para que en el cierre del proceso de análisis de cada situación este protagonismo sea menor.

En definitiva, la situación de intervención es posible entenderla como una sumatoria de sistemas complejos que se expresan desde la demanda y donde interactúan una importante cantidad de elementos que no son asibles en su totalidad, pero sí es posible que parte de ellos puedan ser tomados para el desarrollo de diferentes planos de análisis del proceso de intervención que se construye desde la demanda.

### Las formas de acción recurrentes

En este aspecto, la mirada se orienta al análisis de los instrumentos de intervención que se utilizan con más frecuencia. En otras palabras, la puesta en escena, en el espacio de la supervisión, de lo metodológico, especialmente desde sus sentidos, perspectivas y formas de utilización.

En la intervención se utilizan una serie de instrumentos: la entrevista institucional, el dispositivo grupal, la entrevista domiciliaria, procedimientos lúdico-expresivos, medios audiovisuales, asambleas, registro, cuaderno de campo, redacción de informes.

De este modo, la noción de instrumento se relaciona con la organización y disposición de recursos y acciones necesarios para un fin determinado.

### Algunas cuestiones metodológicas. La noción de causa-efecto y lo probabilístico en ciencias sociales

La intervención en lo social se construye como un dominio de saber a partir de que se compone como un espacio de diálogo e intercambio con otros campos de conocimiento desde la práctica misma.

De esta forma, desde la intervención se gestan en forma casi permanente diferentes maneras de comprensión y explicación causal de los problemas sociales. Ellas se erigen en el escenario de la intervención en una relación intensa y permanente con las representaciones sociales de estos problemas y son atravesadas por diferentes tradiciones de pensamiento.

Pero, desde su propio devenir en tanto las marcas que se fueron inscribiendo en su historia, la intervención está atravesada por construcciones discursivas y extra-discursivas que la preceden, que dé una u otra forma le imponen un orden, una forma de ley, de organización, de gramática, que le confiere dirección al hacer.

De ahí que los mecanismos, dispositivos, acciones que construyen y constituyen la intervención en lo social están en gran parte limitados a las representaciones y construcción de ese "otro" sobre el cual se interviene en tanto sujeto de intervención.

De este modo, la intervención en lo social, como campo de saber, es en sí misma un espacio de permanente elaboración de creencias, hábitos y especialmente de formas instrumentales aplicadas que se relacionan en forma dinámica con el contexto.

La intervención en lo social se vincula con los "problemas sociales", los cuales, en tanto nombrados como tales, interpelan a

la sociedad desde la perspectiva de su cohesión, dada su estrecha vinculación con la cuestión social<sup>21</sup>. Es decir con la problemática de la integración de la sociedad como tal.

El "problema social" expresa las diferentes formas de su constitución, sus atravesamientos discursivos y extra discursivos.

Además, los problemas sociales se ubican en un espacio de tensión, puja, conflicto, lucha, entre necesidades y derechos.

Éstos generan diferentes formas de padecimiento y se expresan en formas diversas en todos los sectores sociales.

La intervención en lo social, en la medida en que define su horizonte ligado a la cuestión social, actúa sobre los problemas sociales, pero esencialmente sobre el padecimiento que éstos generan en tanto sus características objetivas, así como sus inscripciones en la subjetividad de quienes los sufren.

De esta forma: "problema social" y "padecimiento" forman parte de una misma trama estrechamente articulada, pero que es necesario separar en tanto la búsqueda de una aproximación más cercana hacia la singularidad de ese "otro" que es constituido como sujeto de la intervención, tanto desde su propia singularidad como desde la de los procesos de subjetivación que se construyen a partir de ellos.

### Problemas sociales. El determinismo y lo probabilístico

Los problemas sociales son frecuentemente atribuidos a diferentes cuestiones que son relacionadas habitualmente con la noción de causalidad.

21. Se toma el concepto de cuestión social desarrollado por Robert Castel en el libro "La metamorfosis de la cuestión social". (Editorial Paidós, Buenos Aires, 1997): "La cuestión social es una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura..."

De esta forma, suele predominar la explicación determinista como una búsqueda de relación entre causas y efectos que es en gran parte heredera de las ciencias naturales, intentando construir enunciados universales desde hechos o temas sociales.

Esta forma de determinismo se expresa con bastante frecuencia en las representaciones sociales de los problemas y también de quienes los padecen.

Otra vía de entrada a la conceptualización de los problemas sociales puede constituirse a través de una explicación de tipo probabilístico, donde la existencia de una "causa" no determina la automaticidad del "efecto".

Tanto el determinismo como la perspectiva probabilística corresponden a diferentes tradiciones de pensamiento que se encuentran presentes con distintas expresiones dentro del escenario de la intervención.

Ambas tradiciones de pensamiento se conforman y construyen una forma de tensión que se expresa en distintas modalidades de intervención donde una sobresale sobre la otra, expresando diferentes perspectivas conceptuales a veces dentro de una misma situación.

En general en el campo de la intervención las miradas probabilística y determinística implican diálogo y conflicto.

De ahí que en la supervisión entendida como proceso de análisis se hace relevante la discusión y confrontación de estas diferentes perspectivas desde su sentido comprensivo explicativo y especialmente a partir de su aplicación.

La noción de "causa" proviene del latín y se relaciona históricamente con la puesta en escena de procesos de orden judicial. En el pensamiento griego proviene de la palabra "aitias", que se vincula con las nociones de responsabilidad y explicación.

Desde una mirada más orientada hacia la intervención, las explicaciones causales pueden conducir al terreno de lo moral que supera las decisiones personales, especialmente desde la idea de "responsabilidad" del medio.

Así, el sujeto es responsable dado que su medio inmediato cuenta con la responsabilidad. Esta aplicación de la idea de problemas sociales suele producir prácticas moralizantes sobre sujetos indeterminados constituyentes de poblaciones homogéneas.

De este modo, el medio y el sujeto serán "moralmente enfermos" y posibles productores de desviación y marginalidad. Estas ideas de enfermedad y moral provienen de viejos discursos positivistas y mecanicistas herederos del pensamiento de Charles Darwin y Herbert Spencer. También se entrecruzan con cierto determinismo naturalista que plantea la imposibilidad de la intervención en lo social si no se resuelven los problemas estructurales.

También, parecería que en las relaciones causales de los problemas sociales reaparece cierta conexión con el orden de lo jurídico, especialmente desde el lugar de la "responsabilidad"; ésta, según la época, estará cercana a la esfera del medio inmediato, los espacios micro sociales o los atravesamientos de lo macro social; articulándose la idea de responsabilidad con la de determinación. Donde las determinaciones impiden al sujeto ser protagonista de su situación. En definitiva, de su libertad.

Una posibilidad de análisis de estas cuestiones pasa por aproximarse a los efectos del poder dentro de la sociedad, donde poder, sumisión y opresión implican formas constructivas relevantes de problemas sociales y padecimiento.

Es decir, entender que las problemáticas sociales son producto de las relaciones de poder, tanto desde lo micro como en su expresión macro social.

Pero, donde hay poder, hay resistencia; es tal vez en la profundización de la noción de resistencia, ligada a la intervención, que exista un camino que permita salir del fatalismo determinista y la causalidad lineal de la desigualdad.

Durante la Edad Media, desde el pensamiento aristotélico acerca de la "causa", ésta se expresaba a partir de una serie de preguntas partiendo de cuatro nociones fundamentales a responder: materia, forma, agente iniciador y finalidad.

En los inicios de la modernidad surge el concepto de "causa eficiente", lo que implica una caída en la búsqueda de finalidades en las causas, por una idea de "causalidad mecanicista", ligada a un contexto atravesado por las leyes de Newton, la mecánica universal y la revolución copernicana.

La noción de causalidad desde una perspectiva mecanicista dialoga con la idea de entender lo social como un organismo o una maquinaria.

El surgimiento de la noción de *causa eficiente* ligada al mecanicismo, construyó una larga serie de sentidos y orientaciones hacia la intervención, desde el cambio de la noción de finalidad religiosa, por la idea de "todo social".

Así, la sociedad reemplaza el lugar de lo divino y el de las causas finales, especialmente como principio ligado a lo moral, construyendo un nuevo catecismo, ahora laico.

Así nació también la noción de relación "suficiente y necesaria" en la correlación entre causa y efecto, desde el pensamiento kantiano.

Kant traza el carácter de la necesidad del principio de causalidad, apoyándose en el concepto que plantea a las leyes de la naturaleza como necesarias y universales. Reemplazando lo religioso por lo natural. Esta relación entre finalidad y sociedad entendida como producto natural atravesado por las leyes de la naturaleza, le otorgó direccionalidad a la intervención desde sus aspectos fundacionales más urgentes, especialmente durante el período de la Ilustración.

Durante el siglo XX, a partir de desarrollos de la física, retorna la noción de causalidad como relación universal, aproximándose de esta forma el concepto a la explicación probabilística.

Desde el pensamiento de Weber, entre otros, se plantea que las relaciones entre causa y efecto en términos sociales funcionan de manera muy diferente que en las ciencias naturales, siendo en las ciencias sociales siempre probabilísticas. De esta forma, la existencia de una causa no *determina* necesariamente el efecto,

sólo lo hace probable. De esta forma los determinismos se hacen relativos y queda un espacio más amplio para repensar la intervención.

## Los derechos sociales como posible lugar de encuentro

La aplicación de la noción de *derechos sociales*, de algún modo podría resolver parte del problema; una necesidad es simplemente un *derecho social no cumplido y por ende una injusticia que genera padecimiento y resistencia*. Este proceso tendrá expresiones singulares desde una perspectiva probabilística y podrá generar actitudes, conductas diferenciadas en cada individuo o grupo social, que requieren ser develadas. Por otra parte, la *responsabilidad* se ubica en la sociedad como un todo (no en el medio social de quien padece la injusticia), pero conceptualmente se la encuentra en la constitución contractual de ésta. La *necesidad* como producto de las desigualdades hace visibles las violaciones al contrato social, la debilidad de éste y especialmente su constitución histórica desde las diferentes aplicaciones del poder, donde se diferencian vencedores y vencidos en la puja que generó su construcción.

Así lo social se puede ver como un territorio de luchas de poder y resistencias. En definitiva, de disputa por la integración desde la propia singularidad, transformada en puja, en combate por los derechos sociales.

## La problemática de la integración desde Max Weber

La problemática de la integración desde esta perspectiva cambia de sentido y se relaciona más con la noción de resistencia de unión de lucha, frente a fragmentaciones impuestas. Estas cuestiones se presentan en los orígenes de las ciencias sociales. "Muy distinta es la óptica de Max Weber, quien propondrá como mirada para la crisis del 900 la figura de una conciencia trágica, tan alejada del optimismo histórico de los socialismos como del optimismo funcional de Durkheim en cuanto a las posibilidades de articulación entre técnica y democracia. La paradoja weberiana es que nadie como él (sólo Marx resistiría la comparación) describió el canto triunfal de la expansión de la razón occidental al mismo tiempo que presentía su dramático desenlace en un mundo que mutilaría al espíritu, cualquiera fuera la forma de organización social de la economía industrial que escogiera. Este pesimismo estructural de Weber, que las influencias de Nietzsche y Dostoievsky acentuarían hasta proporcionarle una subyacente filosofía de la historia, partía de comprobar que la reconstrucción de los lazos comunitarios era imposible en un mundo escindido, de creciente racionalidad formal, en el que la emergencia de masas y la socialización creciente no generaba sino una burocratización paulatina, es decir, un progresivo aislamiento entre los hombres, sometidos a una razón impersonal."<sup>22</sup> La conciencia trágica en Weber se relaciona con la fragmentación de la sociedad como una profecía producto de las condiciones que, desde la modernidad, Occidente impondría sobre las demás civilizaciones. La Teoría Social weberiana se transforma en un aporte para conferir dirección a

22. Juan Carlos Portantiero. *Gramsci y la crisis cultural del 900: en busca de la comunidad*.

la intervención especialmente como puerta de entrada a la singularidad social de esa singularidad que se presenta en el lugar de la demanda. Plantea, de esta forma, la posibilidad de acceder a ese mundo de lo "otro", como este "otro" interpreta, es decir: comprende y explica.

Ese acceso a la subjetividad implica poder llegar a la singularidad del padecimiento. A su vez, permite, desde el análisis sistemático de la intervención, trabajar con el estudio de las intervenciones típicas, generándose así espacios de análisis y reflexión acerca del quehacer cotidiano dentro de la supervisión. Integrando la intervención con el análisis. Desde otra perspectiva, en el campo de la intervención se produce una permanente apelación a las "determinaciones de lo macro" en tanto su expresión en lo micro. Weber nos permite comprender que el determinismo es contrario a la libertad, dado que en la singularidad del padecimiento los problemas sociales son susceptibles de un conocimiento sistemático y de allí su posibilidad de resolución, transformación o reducción del padecimiento. Ese orden sistemático implica una posible tipificación. Teniendo en cuenta que el devenir de lo real es: múltiple, infinito e insondable. Así, "lo real es cognoscible en la medida en que sea tipificable". Pero el conocimiento de lo subjetivo, en tanto saber sistemático también implica su posibilidad de transformación. Así la intervención se transforma en acontecimiento en una conexión entre el sujeto y su mundo desde la historia y el presente. El reemplazo de la cadena causal por el de la constelación causal es otra forma de acceso a la singularidad.

Desde Weber, la aplicación del conocimiento de las causas (como marco de la intervención) es un medio y no un fin. Esta perspectiva permite, en el terreno de lo concreto, articular lo macro y lo micro en la esfera del sujeto. Ese encuentro, atravesado por fenómenos culturalmente significativos, en el marco del padecimiento subjetivo de origen social, implica entender la intervención como construcción de acontecimiento.

## Las problemáticas actuales y la noción de inserción social

Geografía  
EXCLUSIÓN

La integración de la sociedad desde la esfera del sujeto existe en tanto esté aporte para la cohesión del todo social del cual forma parte.

En los escenarios actuales, donde predominan diferentes formas de exclusión social, esta, actúa como un impedimento, es decir como una imposibilidad de aporte del sujeto a la cohesión del todo social, construyéndose nuevas formas de responsabilidad, es excluido, responsable de su propia exclusión y de ser un estorbo para la cohesión de la sociedad.

La integración, la pertenencia de ese sujeto "excluido social" al todo se plantea como una imposibilidad, poniéndose en discusión los dispositivos de reinserción, resocialización, adaptación, construidos bajo el espíritu de la modernidad.

En las expresiones actuales de la cuestión social la reinserción sería una forma de inscripción o re-inscripción de ese sujeto en la sociedad que lo excluyó, de allí que las situaciones de vulnerabilidad y exclusión se corren hacia la esfera del padecimiento, donde parecería que la puja de ese "otro" es por ingresar a la sociedad. Pero, ésta no lo "necesita" ni siquiera como "ejército industrial de reserva".

Estas cuestiones podrían explicar parte del carácter excluyente de las instituciones actuales, sean éstas estatales, no gubernamentales o privadas. Cada institución construye idealmente un "formato" de sujeto de intervención al cual se llega sólo en forma aproximada.

La intervención sobre los problemas sociales se relacionará de esta manera, en forma estrecha con las tradiciones de pensamiento en que se inscriben. La intervención se relaciona con la concepción de "problema social". En principio, un problema social es algo nombrado como tal, desde diferentes lugares de la sociedad.

También los problemas sociales pueden ser analizados desde su propia complejidad, especialmente en el terreno de la intervención en lo social.

Así, los problemas sociales, en tanto tensión entre necesidades y derechos sociales y ciudadanos, generan diferentes formas de padecimiento, que se expresan en forma subjetiva y objetiva, de manera probabilística, en todos los sectores sociales, siendo meros emergentes de esas tensiones.

Desde esta perspectiva los problemas sociales se centran en un marco conceptual que hace eje en el padecimiento, donde la vulnerabilidad y la exclusión se expresan en forma singular interpellando de esta forma a las políticas sociales y a la propia acción de éstas, en tanto su impacto tanto objetivo como subjetivo.

## Intervención. Comprensión y explicación de problemas sociales

Por otra parte, el ámbito comprensivo-explicativo de los problemas sociales puede abordarse desde los factores que los generan, los cuales pueden ser directos, indirectos o estructurales.

Esta última visión articula de alguna manera la relación entre intervención y políticas sociales. Así, las políticas sociales en tanto su aplicación o "llegada" al sujeto "usuario" de éstas, están mediadas inevitablemente por un espacio indispensable y sumamente complejo donde se inserta la intervención en lo social.

De allí la gran cantidad de atravesamientos del "lugar" de la intervención. Por otra parte, la relación intervención-problemas sociales da cuenta de la posibilidad de la aplicación procedimientos integrados para el abordaje de estas problemáticas. Desde esta perspectiva, el análisis de las prácticas, en tanto supervisión, implica una necesaria mirada al tratamiento de las diferentes expresiones de la cuestión social.

## Escuchar las prácticas

En otras palabras, la intervención no significa que los problemas sociales como tales son tratados uno a uno, sino que el simple hecho de la aplicación de la misma marca un juego de conexiones con situaciones, problemas, dificultades, como expresiones de la cuestión social que van mucho más allá de lo que se expresa o sobresale en la demanda.

Las formas típicas de intervención surgen de una modalidad orientada desde una forma de comprensión que conjuga: las perspectivas conceptuales, la noción de sujeto, la configuración situacional, la visión de la demanda y las formas de acción. Así como también el impacto sobre la intervención de la construcción de problemas sociales, las representaciones sociales de los mismos, la construcción de la agenda social y las políticas hacia la intervención.

## Los tipos ideales, la supervisión y la intervención en lo social. Algunas cuestiones relacionadas con el proceso de análisis

Los tipos ideales se elaboran mediante la "acentuación unilateral de uno o algunos puntos de vista y mediante la reunión de gran cantidad de fenómenos concretos individuales existentes de un modo difuso (...) que se amoldan hasta construir una formación conceptual unitaria"<sup>23</sup>. De este modo, son esquemas de interpretación, en tanto instrumentos de conocimiento y análisis. En el terreno de la supervisión, la construcción de tipos ideales es un instrumento de análisis de las prácticas.

En el campo de la supervisión es posible tomar los aportes del pensamiento de Max Weber desde una serie de observables de la intervención:

23. Weber, Max. *Economía y Sociedad*. FCE. México. 1944.

## Intervención y supervisión: una aproximación

- FOR MA*  
*surgen de uno modo de comprensión, y tipos*
- Las perspectivas conceptuales.
  - La noción de sujeto.
  - La configuración situacional.
  - La visión de la demanda.
  - Las formas de acción.
  - El impacto en la intervención de la construcción de problemas sociales.
  - Las representaciones sociales de los mismos.
  - La construcción de la agenda social.
  - Las políticas hacia la intervención.
- de un modo de comprensión de intervención*

De esta forma es posible utilizar diferentes aspectos de la intervención en tanto el desarrollo de un proceso de análisis de ésta. El concepto de análisis puede provenir del griego "análisis" de solución o resolución. Es decir, un proceso donde se llega a la comprensión de algo desde la dispersión de sus partes. Éstas pueden entenderse como integrantes de los órdenes de lo real o de lo conceptual. Básicamente desde lo metodológico, el análisis reside en desordenar para comprender. La noción de síntesis se contrapone, proviene del griego "sýnthesis", que implica la constitución, o unión de determinadas partes, es decir con la integración de lo que se presenta como disímil. La síntesis se "opone" al análisis en la medida que articula, reúne, cohesiona lo diverso. Para Kant, el proceso de síntesis implica la unificación de lo diverso: "La variedad contenida en las representaciones puede darse en una intuición meramente sensible, en una intuición que es sólo receptividad. La forma de tal intuición puede hallarse a priori en nuestra facultad representativa, sin ser, a pesar de ello, otra cosa que el modo según el cual el sujeto es afectado. Pero la combinación (coniunctio) de una variedad en general nunca puede llegar a nosotros a través de los sentidos ni, por consiguiente, estar ya

contenida, simultáneamente, en la forma pura de la intuición sensible. En efecto, es un acto de la espontaneidad de la facultad de representar. Como esta facultad ha de llamarse entendimiento, para distinguirla de la sensibilidad, toda combinación (...) constituye un acto intelectual al que daremos el nombre general de síntesis. Con ello haremos notar, a la vez, que no podemos representarnos nada ligado en el objeto, si previamente no lo hemos ligado nosotros mismos, y que tal combinación es, entre todas las representaciones, la única que no viene dada mediante objetos, sino que, al ser un acto de la espontaneidad del sujeto, sólo puede ser realizada por éste<sup>24</sup>.

De esta manera Kant marca la diferencia entre síntesis y análisis y la correlación entre pensamiento y síntesis. En este aspecto aparece nuevamente la noción de a priori; dándole a la experiencia un sentido de contiguo a ésta, la denomina "unidad trascendental de la conciencia", o, "unidad sintética de la apercepción". Este autor, al traer el concepto de análisis, lo vincula como algo ligado al de síntesis. No es posible el análisis sin que exista una síntesis previa del entendimiento. De esta forma la conjunción de los diversos aspectos mencionados más arriba como una serie de observables de la intervención en lo social, irá construyendo intervenciones típicas que se visualizan desde el análisis de la intervención y que de diversa forma repiten, re-frendan la práctica cotidiana.

24. Kant, I. *Crítica de la razón pura*, 15, B130. Alfaguara. Madrid. 1988, 6ª ed., p. 152-153.

P CARBALLO

### Bibliografía

- CARBALLEDA, Alfredo; BARBERENA, Mariano y otros. "Modelos de intervención del Trabajo Social en el campo de la Salud: Obstáculos, posibilidades y nuevas perspectivas de actuación", revista *Margen*, Edición Digital N° 20. 1999.
- DÍAZ, Esther. *Metodología y Ciencias Sociales*. Editorial Blos. Buenos Aires. 1997.
- FOUCAULT, Michel. *Las palabras y las cosas*. Edición original de 1966. Siglo XXI. 1979.
- WEBER, Max. *Ensayos sobre metodología sociológica*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires. 1993.

Alfredo Juan Manuel Carballeda

